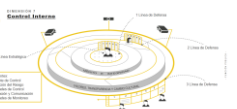


<b>Nombre de la Entidad:</b>	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
<b>Período Evaluado:</b>	SEGUNDO SEMESTRE 2022. Revisó y Aprobó: JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ / Jefe Oficina de Control Interno.
	<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>
	<b>100%</b>

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si o en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Dentro del ejercicio de Seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno, así como de los componentes que dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, integran el MECI, correspondientes al segundo semestre de 2022 en el Archivo General de la Nación, se evidencia la implementación de los diferentes elementos, componentes y controles que integran el Sistema de Control Interno. De igual manera, se evidencia la identificación e implementación de herramientas de control y gestión que apoyan el esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPG de la Entidad, el fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y la evaluación desde el rol de la primera y segunda línea a partir de lineamientos, políticas y una estructura de gestión y administración de riesgos que se encuentra interiorizada en los diferentes niveles de la organización. De igual forma, se evidencia cumplimiento de las acciones de mejora producto de evaluaciones y del proceso de rediseño interno el cual deriva en la revisión y ajuste de todas las caracterizaciones de proceso, en la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la política de integridad, de los canales de denuncia internos y a la apropiación de diferentes políticas y planes a través del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.  Se evidencia un trabajo importante en el diseño e implementación de herramientas que permiten informar y comunicar a las partes interesadas, la gestión y resultados institucionales. Sin embargo, es necesario continuar con el desarrollo de las actividades que dentro de los planes de mejoramiento, se orientan al fortalecimiento de la política de seguridad de la información, la cual debe socializarse de manera efectiva a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Evaluado el Sistema de Control Interno del Archivo General, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los componentes del MECI, los cuales hacen parte integral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MPG se se encuentran presentes, implementados y en donde los controles diseñados permiten reducir la probabilidad de ocurrencia y materialización de riesgos que afectan el desempeño de la organización. En dicho sentido y de acuerdo al puntaje obtenido, en donde el porcentaje de cumplimiento es del 96.2% para el primer semestre, 100% para el segundo semestre y de 98% para la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno para los propósitos de esta medición encuentra que los componentes del MECI son efectivos y el Sistema de Control Interno del AGN cuenta con una asegurabilidad razonable y con controles efectivos.  De acuerdo con lo descrito en la evaluación, se puede concluir que el Archivo General de la Nación ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MPG como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.  El Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la Alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos. Así mismo, del reconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de la organización.  En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del AGN se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua y en el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas estratégicas en donde la labor de la entidad redundará en el mejoramiento de la gestión archivística de las entidades y en el de la protección y salvaguarda del patrimonio archivístico y documental de la Nación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Dentro del Esquema de líneas de Defensa establecido en el MPG y adoptado en la Entidad, se cuenta con la matriz de aseguramiento en donde los aspectos claves de ámbito de los diferentes procesos se encuentran valorados y calificados en cuanto a su probabilidad de riesgo y en donde dicha herramienta sirve de insumo para el Plan de Auditorías 2022. Al respecto, a partir de la medición adelantada se evidencia la asignación de responsables por cada proceso dentro de la organización y el cómo dentro de la función del control en cada uno de los niveles se identifican procedimientos, controles, se definen mecanismos de seguimiento y medición, se establecen herramientas y se define la periodicidad de la medición. Así mismo, es preciso señalar que en el Archivo General de la Nación y bajo el esquema de líneas de defensa, los controles se encuentran documentados y luego de las mediciones y evaluaciones propias a cada nivel, se identifican desviaciones y se adelantan los correctivos necesarios. Se evidencia una cultura de la mejora a partir de la formulación de planes de mejoramiento.  Es preciso señalar también que el esquema de líneas de defensa en el Archivo General de la Nación evidencia una segregación de funciones y un flujo de comunicación entre las líneas que facilita la toma de decisiones.  De otra parte, frente a la gestión de riesgos, la actualización de la política y mapa de riesgos institucional permite evaluar la efectividad de las acciones y de los controles.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	Para el segundo semestre de la vigencia 2022 el componente de ambiente de control reporta un cumplimiento del 100%, lo cual da como resultado ponderado para la vigencia un 96% de implementación en este componente, del cual se destaca una revisión de la plataforma estratégica, con motivo del cambio de gobierno. Así mismo, se destaca que dentro del ejercicio de seguimiento y verificación independiente adelantado por la Oficina de Control Interno, la Alta Dirección tomó decisiones a partir de las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno y reorientó procesos cuya gestión evidenciaba deficiencias. Al respecto, se tomaron decisiones para fortalecer herramientas tecnológicas, procesos de gestión documental, de sistemas de seguridad de la información y se reubicaron controles orientados a mitigar la probabilidad de ocurrencia de riesgos de gestión.  En el segundo semestre se evidencia un cumplimiento del 100% y un promedio ponderado de 100% para la vigencia 2022, respecto a la evaluación de riesgos. Al respecto, es importante resaltar que si bien los controles y monitoreo a los riesgos de gestión no han evidenciado la materialización de ningún riesgo dentro de la entidad, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de actualización de los riesgos institucionales y los nuevos procesos y áreas de la Entidad, creados a partir del rediseño 2022, están igualmente formulando sus mapas de riesgo y evaluando los controles y acciones de mitigación, con el propósito de documentar líneas base de seguimiento y evaluación de riesgos.	<b>92%</b>	Con corte a 30 de junio del 2020 se evidencia un cumplimiento del 92% del Plan de Mejoramiento. El PMI para la vigencia 2020 se encuentra cerrado y se está trabajando en el cierre de las acciones de la vigencia 2021 y seguimiento para las definidas en la presente vigencia, producto de las auditorías de Gestión.  Dentro del Plan Anual de Auditorías se contempló de manera coordinada con la Oficina de Planeación, una auditoría al Sistema Integrado, la cual arrojó resultados que a manera de diagnóstico, permiten evidenciar el grado de integración e implementación de los diferentes sistemas dentro del MPG.  A partir de la evaluación de las Políticas del MPG se tienen identificadas acciones de fortalecimiento para los canales de denuncias internos, los cuales dentro de la política de servicio al ciudadano serán objeto de seguimiento y verificación por parte de la Oficina de Control Interno.	<b>96%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	En el segundo semestre se evidencia un cumplimiento del 100% y un promedio ponderado de 100% para la vigencia 2022, respecto a la evaluación de riesgos. Al respecto, es importante resaltar que si bien los controles y monitoreo a los riesgos de gestión no han evidenciado la materialización de ningún riesgo dentro de la entidad, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de actualización de los riesgos institucionales y los nuevos procesos y áreas de la Entidad, creados a partir del rediseño 2022, están igualmente formulando sus mapas de riesgo y evaluando los controles y acciones de mitigación, con el propósito de documentar líneas base de seguimiento y evaluación de riesgos.	<b>100%</b>	Se evidencia un cumplimiento del 100% de los criterios definidos en el Modelo Estándar de Control Interno. La Oficina de Planeación como segunda línea de defensa asegura junto con la Oficina de Control Interno, una eficacia de los controles implementados y un seguimiento y adecuada gestión de los riesgos institucionales.	<b>100%</b>
<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	El componente de actividades de control registra un cumplimiento del 100% para el segundo semestre y un promedio ponderado de cumplimiento del 98% para este componente en lo que corresponde a la vigencia 2022.  Frente a las actividades de Control se destaca el trabajo adelantado por todos los procesos de la entidad en la actualización de los procesos, procedimientos, en la identificación de riesgos, indicadores de gestión y formulación de Planes de Acción. Con el cambio de gobierno y a partir del mes de agosto, la entidad adelantó una revisión de la plataforma estratégica, una revisión de la caracterización de usuarios y de los grupos de valor que aportan a los procesos en las diferentes cadenas de valor. Actualmente los procesos reportan la actualización de todas sus caracterizaciones.	<b>96%</b>	El componente Actividades de Control registran un porcentaje de cumplimiento del 96%, igual al de la vigencia inmediatamente anterior.  Dentro de la estructura por procesos, la actualización de del mapa de procesos, así como de los procesos y procedimientos se encuentra en desarrollo y pendiente de su actualización. Dentro del ejercicio de rediseño institucional, las nuevas subdivisiones estructura organizacional se encuentra pendiente por identificar dentro de las caracterizaciones, a los grupos de valor, entradas, interrelación entre procesos y salidas.  Se continúa trabajando en el desarrollo de actividades orientadas a implementar la Política de Gestión del Conocimiento y de Gestión Estadística. A l respecto, producto del cambio de gobierno y la implementación del concurso de mérito adelantado por la CNSC, la gestión del conocimiento juega un papel fundamental dentro del segundo semestre 2022	<b>98%</b>
<b>Información y comunicación</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	En cuanto al componente de Información y Comunicación, el Sistema de Control Interno reporta un cumplimiento del 100% en el segundo semestre y un promedio ponderado del 97% para la vigencia 2022. Al respecto es de resaltar el trabajo y gestión que frente al servicio al ciudadano se adelantó en la entidad en el segundo semestre, en cuyo período se fortalecieron los canales de denuncias externas e internas, se definieron estrategias de recepción de PQRSD y se implementaron líneas de atención, tanto virtuales como telefónicas y presenciales.	<b>93%</b>	Para el primer semestre de la vigencia 2022, el componente de información y comunicación reporta un avance del 93%, igual al del semestre inmediatamente anterior. Al respecto, se ve la necesidad de fortalecer los mecanismos de recepción de usuarios y dentro de la política de transparencia del cumplimiento a las actividades orientadas al establecimiento de canales de atención a denuncias externas e internas.	<b>97%</b>
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>100%</b>	EL componente de monitoreo reporta en el segundo semestre un cumplimiento del 100% y un 100% para la vigencia, respectivamente. Al respecto es de destacar el cumplimiento del 100% del Plan Anual de Auditorías y el rol del comité institucional de coordinación de control interno como instancia para que se disminuyan discrepancias frente a resultados de auditoría y frente al cumplimiento de los planes de mejoramiento internos.	<b>100%</b>	Con corte a 30 de junio, se obtiene un resultado del 100% para el componente de Monitoreo.  Se resaltan los espacios en los que en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se han socializado avances y aspectos claves del SCI.  Se aprueba el Plan Anual de Auditorías y se continúa en el desarrollo del Plan, el cual contempla 10 auditorías de gestión, sin inconvenientes.	<b>100%</b>